

3032 / 2

ASOCIACION DE INDUSTRIAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA INC.

SEMINARIO TALLER SOBRE:

ECONOMIA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS

EMPRESARIOS INDUSTRIALES

EXPOSITOR:

LIC. GUMERSINDO DEL ROSARIO

Asesor en Cuentas Nacionales
de la Gobernación

Fecha: Sábado 7 de Marzo 1987

9 A.M. a 6 P.M.

Santo Domingo, D.N.

LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EL PBI INDUSTRIAL,
IMPORTANCIA RELATIVA DEL SUBSECTOR Y LA SITUACION
DE LA ECONOMIA DOMINICANA, 1980-83.

Aunque en los últimos tiempos se le ha dado gran importancia a los aportes de este subsector, el cual ha motivado eventos como este, en el cual he sido honrado a participar, es necesario aclarar que los economistas no tenemos una definición precisa del universo que conforma la pequeña y mediana empresa.

En realidad, su propio nombre ayuda poco, puesto que solo nos da idea de un tamaño en relación a otro, y así se habla de pequeños y medianos empresarios y hasta de microempresarios. Esta confusión supone que necesariamente no estaremos correctamente midiendo su aporte a menos que la definamos correctamente.

Una empresa pequeña o mediana, puede definirse en función del empleo que genera, del capital invertido o de una combinación de ambos. Si tomamos el empleo generado, tendremos primero necesidad de definir el límite que separa una de la otra.

Pero, no solo la dificultad estaría en definir el límite, sino que la generación de empleo nos llevaría a cuestionarnos sobre el tipo de tecnología. Una empresa que genere 10 empleos, sin ninguna otra especificación, puede ser el resultado del uso de una tecnología muy avanzada o bien que se trate de una pequeña empresa.

Por otra parte, si tomamos el capital invertido para definir la pequeña y mediana empresa (PYME), sería necesario establecer a cual capital nos referimos: si al capital de trabajo, al capital fijo, al capital financiero, al capital totalmente pagado, al capital suscrito, etc. Aparte de otras tantas precisiones el inconveniente mayor sería lograr algunos de estos datos.

Así, que según nuestro parecer sería mejor establecer arbitrariamente una combinación de empleo y capital, para determinar el producto generado.

La segunda dificultad que encontramos, fué de orden estadístico, puesto que la medición del Producto Bruto Industrial, se realiza a través de agregados de varios subsectores sin tomar en consideración ni el empleo ni el capital invertido, sin separar la producción de empresas públicas y privadas.

En realidad la información disponible acerca del tamaño del sector industrial, según el número de obreros utilizados y de la participación del sector público, data de 1962 y 1963, cuando preparamos en el Banco Central una estimación del V-A de dicho sector.

Desgraciadamente, la existencia de estos datos nos ayuda poco, puesto que ya tienen más de 20 años durante los cuales la realidad del sector industrial dominicano en general ha variado considerablemente.

La Oficina Nacional de Estadística, sin embargo mantiene un registro del número de establecimientos, capital invertido, aunque no se define el tipo de capital, empleados y obreros, sueldos y salarios, materias primas, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), dicha información ha sido publicada hasta 1983, la cual nos ha servido de base para cuantificar la PYME, según rama.

En base a este registro se eliminaron todas las actividades industriales que tuvieron en promedio más de 100 empleados y obreros, adoptando de ésta manera las siguientes definiciones estadística de PYME:

- 1.- Las Empresas Grandes, las constituyen todas las Actividades Industriales con 100 y más obreros y empleados;
- 2.- Las Empresas Pequeñas y Medianas, las constituyen todas las Actividades industriales que disponen menos de 100 obreros y empleados.

Para 1983, según la definición adoptada, se puede observar una clasificación de las ramas industriales con el número de establecimientos pequeños, medianos y porcientos que representan del total de establecimientos.

Estos datos (Ver tabla 1) establecen que en el país existían para 1983, 40,305 establecimientos considerados por nosotros como pequeños y medianos, al tener en promedio menos de 100 obreros y empleados, las cuales representaban el 26.9% del total de establecimientos existentes en la manufactura. En cuanto a la presencia de la PYME, por rama de actividad, en términos absolutos el mayor número de establecimientos (15,788) se encuentra en la rama de fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas que aportan solamente el 14.7% del PBI generado en la rama; a pesar de que existen 13 ramas industriales, con un promedio de 1,354 obreros c/u cuyo aporte al PBI es totalmente generado por la PYME.

En relación al capital invertido, éste varía según la actividad, pero es mayor en general en las grandes empresas para la misma actividad, por persona ocupada que en la PYME para la misma actividad.

Un ejemplo podría ilustrar esta afirmación; para ello hemos tomado la rama de actividad en donde en términos absolutos existe una mayor cantidad de establecimientos pequeños y medianos.

Representando el 14.7% del total de establecimientos incluyendo la fábrica y refinación de azúcar en la rama fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas, si se excluye el azúcar este porcentaje alcanza 74.2% del total de establecimientos.

En cuanto al valor agregado, por estas empresas pequeñas y medianas incluyendo las industrias rurales, este alcanzó 304.739.1 miles de RD\$ para 1980, representando el 30.0% del valor total agregado por la industria manufacturera que alcanzó 1.015.307.5 miles de RD\$.

Para una mayor ilustración se presenta por rama de actividad el valor agregado, por las empresas grandes y las PYME.

De esta manera la PYME, que representa el 26.9% de los establecimientos industriales existentes en el país, aportaba el 30.0% del valor agregado en el sector industrial.

Un análisis más amplio del período considerado, 1980-83 nos permite conocer que la producción del sector manufacturero creció a una tasa media de 14.7 a precios corrientes y a 3.0 a precios constantes, de tal manera que los precios implícitos crecieron en el período a una tasa de 11.7%. El ritmo de crecimiento osciló entre 5.1 y 1.4% por año. Por ello el valor real del sector por persona se incrementó durante el período a una tasa anual media de 37% alcanzando 114.0 pesos en 1983 comparado con 44.2 pesos en 1980.

Estos promedios están por encima del promedio de crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI), para el período de 3.2%. El PBI generado por la pequeña y mediana empresa creció a una tasa de 4.2% entre 1980 y 1983. Su contribución al sub-sector industrial aumentó de 304,739.1 miles de RD\$ en 1980 a 482,106.1 miles de RD\$ en 1983 a precios corrientes.

Los componentes del sub-sector entre 1980 y 1983 variaron en forma diferente, la industria procesadora de alimentos aumentó en (miles de RD\$) 16,397.0 a precios corrientes al pasar de un valor agregado de 75,019.4 miles de pesos a 92,016.4 miles de RD\$ en 1983.

Las manufacturas de tabaco, aumentaron 55% a precios corrientes. Todas estas variaciones determinaron en conjunto que la producción de alimentos, bebidas y tabaco, generado por las PYME que representa aproximadamente el 13.8% del valor total de la producción de dichas ramas manufactureras, incrementaron moderadamente los niveles de producción, con respecto a 1980.

Las industrias ligadas con la construcción, crecieron notablemente de los 56,062.0 miles de RD\$, aportado por la actividad, las empresas medianas y pequeñas aportando el 28,592.1 miles de RD\$, que representa el 51%.

Las políticas seguidas por las autoridades entre 1980-1983 en otras esferas tuvo repercusiones favorables en la pequeña y mediana industria manufacturera.

Por una parte, la prohibición para importar algunos artículos favoreció la producción local. Por otra, el traspaso de las importaciones de algunos insumos al mercado paralelo elevó los costos.

La política en materia de desarrollo industrial, seguidas por el Gobierno durante 1983, tendió a favorecer el crecimiento de la mediana y pequeña industria en la zonas francas.

Con este fin se concedió financiamiento a través de los bancos establecidos en el país, a las industrias instaladas en esas zonas; se aprobaron programas de financiamiento a través del Fondo de Inversiones para el Desarrollo (FIDE) para la construcción de parques, así como por las industrias instaladas en ellas y, por último, se autorizó la creación de dos nuevas zonas en la provincia de Azua y en la de Barahona. Cabe señalar que hasta 1983 existían 88 empresas localizadas en las zonas francas de Santiago, San Pedro de Macorís y La Romana, las cuales generaban alrededor de 19,000 empleos. Estas plantas aunque tuvieron un rápido crecimiento durante el período 1975-1979 mostraron cierto rezago a partir de 1980 y un franco estancamiento en 1982.

En general el sector de la manufactura constituida por la pequeña y mediana, emplea alrededor del 27.5% de la fuerza laboral del sector. Ese % incluye las personas ocupadas en la artesanía rural y urbana dedicada a la producción de bienes tales como cal

zados, muebles, vestidos, tabaco y combustibles. El valor agregado de la manufactura en el período 1980-83 fluctúa alrededor de los 5,100 millones de pesos, de los cuales 1,530 millones fueron aportados por la pequeña y mediana empresa establecidas en el sector.

La contribución de la pequeña y mediana empresa al ingreso por concepto de exportaciones no tradicionales, ya se basen en la elaboración de productos rurales no azucareros o en actividades de gran densidad de mano de obra, todavía tienen una participación de poca importancia en la evolución de la balanza de pagos de la República Dominicana.

A pesar de la poca disponibilidad de recursos financieros, en el período 1980-83, se financiaron pequeñas y medianas industrias con fondos provenientes de FIDE y CFI.

En 1980 FIDE financió 67 establecimientos con un monto de 19.2 millones de pesos, la inversión realizada por cada persona ocupada ascendió a RD\$7,021.

Finalmente en 1983 se financiaron 48 establecimientos por un monto de 6.8 millones de pesos. El empleo generado alcanzó 902 personas y la inversión por persona ocupada fué de RD\$7,572.

Entre 1980 y 1981 desaparecieron 37 establecimientos industriales que daban empleo a 1,184 personas.

No obstante los problemas deficitarios que debe enfrentar el país en la balanza de pagos, se hacen esfuerzos para estimular los sectores claves de la economía dominicana tomando medidas para incentivar las industrias con el propósito de lograr diversificar tanto la producción como las exportaciones del sector industrial, en este sentido se diéran incentivos para estimular la exportación de productos no tradicionales y asignación de cuotas a tasa oficial para las importaciones de materias primas.

En el año 1980, entra en vigor la Ley No.69 de incentivo cambiario, promulgada al final del año 1979, favoreciendo con tasas diferenciadas a las empresas y productos en función del valor agregado generado por estos a la economía nacional.

Los incentivos cambiarios a las exportaciones de productos manufacturados oscilaron desde un 20% en 1980 hasta un 90% en 1983.

Los productos artesanales disfrutaban de un 90% de incentivos, según la Primera Resolución del Centro Dominicano de Promoción de Exportaciones (CEDOPEX) de fecha 20 de mayo de 1980.

Esta política de incentivos que se viene tomando, debe continuarse a fin de revertir el modelo económico de la producción de sustituciones de importaciones que por su excesiva protección opera a niveles muy bajos de eficiencia con un costo social muy alto y reorientar las actividades del sector privado en el campo de la producción hacia los mercados del exterior.

El total de productos incentivados por año, el total correspondiente al sector manufactura y el por ciento del sector respecto al total general, se detalla a continuación:

AÑO	TOTAL PRODUCTOS INCENTIVADOS	TOTAL PRODUCTOS SECTOR MANUF. CON INCENTIVOS	% PROD. SECTOR MANUFACTURERO RESPECTO AL TOTAL
1980	44	40	90.9
1981	185	123	66.5
1982	112	67	59.8
1983	<u>127</u>	<u>109</u>	<u>85.8</u>
TOTAL ...	<u>468</u>	<u>339</u>	<u>72.4</u>

Los % anteriores confirman el esfuerzo de la política de diversificación e incentivo a la producción del sector industrial para la exportación. Se puede observar en el cuadro anterior que durante el período 1980-1983 se otorgó incentivo a 468 productos; de los cuales 339 corresponden al sector industrial representando un 72.4%.

La difícil situación económica que enfrenta la República Dominicana debido a los déficits de balanza de pagos, generados por el endeudamiento externo, altos precios de los productos manufacturados que se importan, materias primas y factura petrolera, que representa ella sola el 36% del valor de nuestras importaciones en 1983, así como precios bajos de los productos básicos que integran las exportaciones, obligó a las autoridades monetarias a tomar medidas de tipo cambiario que resultaron impopulares, pero de todas maneras inevitables a fin de corregir el persistente déficit en la balanza de pagos.

Gradualmente fueron restringiéndose las asignaciones de cuotas para importar materias primas a la tasa oficial y a la vez se lanzaron al mercado paralelo las importaciones a gran parte de los bienes de capital utilizado en la producción manufacturera, con la finalidad de contribuir a la ^{estabilidad de} ~~estadística~~ económica del país.

~~Sin embargo,~~ ^P para finalizar podemos afirmar que la importancia de la pequeña y mediana empresa en la generación del PBI y el empleo, es indiscutible, aunque desgraciadamente, las estadísticas disponibles no permiten un análisis con mayor profundidad, ^{para} ~~que permitan~~ conocer otras características de este tipo de empresas.

Muchas gracias.

ANEXOS

TABLA 1. NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS Y PORCIENTOS DEL TOTAL,
SEGUN RAMAS INDUSTRIALES, 1983

Industria	No. de establecimientos	% del total de establecimientos
311- Fabricación de productos alimenticios, excepto bebidas (incluye fabricación de azúcar)	15,788	14.7
312- Industrias de bebidas	409	3.1
314- Industria del tabaco	361	19.0
321- Fabricación de textiles	444	12.3
322- Fabricación de prendas de vestir, excepto calzado	1,849	100.0
323- Industria del cuero y productos de cuero y sucedáneos de cuero y pieles excepto el calzado y otras prendas de vestir	230	33.0
324- Fabricación de calzado, excepto el de caucho vulcanizado, moldeado o de plástico	2,085	100.0
331- Industria de la madera y productos de madera y de corcho, excepto muebles ..	142	100.0
332- Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos	1,849	100.0
341- Fabricación de papel y productos de papel	639	26.9
342- Imprentas, editoriales e industrias conexas	1,961	100.0
351- Fabricación de sustancias químicas industriales	1,186	70.0
352- Fabricación de otros productos químicos	2,724	84.1
353- Refinerías de petróleo	66	36.7
355- Fabricación de productos de caucho ...	665	53.3
356- Fabricación de productos plásticos, n.e.p.	2,244	100.0
362- Fabricación de vidrio y productos de vidrio	1,026	100.0
369- Fabricación de otros productos minerales no metálicos	2,228	51.0
371- Industrias básicas de hierro y acero ..	-	-
372- Industrias básicas de metales no ferrosos	125	100.0
381- Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo	2,020	70.8
382- Construcción de maquinaria, exceptuando la eléctrica	106	22.7
383- Construcción de maquinaria, aparatos, accesorios y suministros eléctricos ..	581	75.0
384- Construcción de material de transporte	69	100.0
385- Fabricación de equipo profesional y científico, instrumento de medida y de control, n.e.p. y aparatos fotográficos e instrumentos de óptica	80	100.0
390- Otras industrias manufactureras	246	100.0
951- Servicios de reparación, n.e.p.	1,182	100.0
<u>TOTAL MANUFACTURA</u>	<u>40,305</u>	<u>26.9</u>

TABLA 2. VALOR AGREGADO GRANDES, PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, 1980-83

Industria	1980		1983	
	V.A.B. (empresas grandes)	V.A.B. (PYME)	V.A.B. (empresas grandes)	V.A.B. (PYME)
311- Fabricación de productos 312 alimenticios, excepto be- bidas	435.316,8	75.019,4	533.945,5	92.016,4
313- Industrias de bebidas ..	93.952,8	9.405,6	188.534,8	18.874,2
314- Industria del tabaco ...	40.362,1	9.467,6	62.615,8	14.687,7
321- Fabricación de textiles.	25.205,1	3.535,0	42.179,7	5.915,7
322- Fabricación de prendas de vestir, excepto calza- do	-	12.991,9	-	18.390,1
323- Industria del cuero y productos de cuero, y su- cedáneos de cuero y pie- les, excepto el calzado y otras prendas de ves- tir	-	3.694,2	9.689,2	4.772,3
324- Fabricación de calzado, excepto el de caucho vul- canizado, moldeado o de plástico	-	12.839,5	-	22.673,9
331- Industria de la madera y productos de madera y de corcho, excepto muebles.	-	2.230,2	-	4.552,8
332- Fabricación de muebles y accesorios, excepto los que son principalmente metálicos	-	11.087,6	-	20.181,5
341- Fabricación de papel y productos de papel	14.195,1	5.223,6	28.729,5	10.572,1
342- Imprentas, editoriales e industrias conexas	-	13.817,9	-	23.601,8
351- Fabricación de sustan- cias químicas industria- les	5.986,5	12.801,9	8.375,7	19.543,3
352- Fabricación de otros pro- ductos químicos	6.469,6	34.219,5	8.204,6	43.396,9
353- Refinerías de petróleo .	42.434,2	24.602,5	74.484,4	43.184,5
355- Fabricación de productos de caucho	3.034,0	3.462,8	4.801,8	5.480,5
356- Fabricación de productos plásticos, n.e.p.	-	21.142,9	-	25.087,2
362- Fabricación de vidrio y productos de vidrio	-	3.330,8	-	8.959,5
369- Fabricación de otros pro- ductos minerales no metá- licos	15.534,4	16.168,5	27.470,8	28.592,1

TABLA 2. VALOR AGREGADO GRANDES, PEQUEÑAS Y MEDIANAS
EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL, 1980-83

Industria	1980		1983	
	V.A.B. (empresas grandes)	V.A.B. (PYME)	V.A.B. (empresas grandes)	V.A.B. (PYME)
371- Industrias básicas de hierro y acero	10.534,4	16.168,5	26.093,6	-
372- Industrias básicas de metales no ferrosos	-	1.049,1	-	1.628,1
381- Fabricación de productos metálicos, exceptuando maquinaria y equipo	6.062,4	14.700,2	14.900,8	36.129,4
382- Construcción de maquinaria exceptuando la eléctrica .	4.214,4	1.237,6	5.437,7	1.896,8
383- Construcción de maquinaria aparatos, accesorios y suministros eléctricos	261,5	784,5	2.911,3	8.733,8
384- Construcción de material de transporte	-	66,8	-	-
385- Fabricación de equipo profesional y científico instrumento de medida y de control, n.e.p. y aparatos fotográficos e instrumentos de óptica	-	685,0	-	1.713,2
390- Otras industrias manufactureras	-	309,8	-	2.723,5
951- Servicios de reparación, n.e.p.	-	4.001,5	-	10.939,4
Industrias Rurales	-	6.863,2	-	8.958,9
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>703.568,0</u>	<u>304.739,1</u>	<u>1.038.375,2</u>	<u>482.906,1</u>

TABLA 3. INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1980	1981	1982	1983 <u>a/</u>	Tasas de crecimiento		
					1981	1982	1983 <u>a/</u>
<u>Indice de la producción manufacturera</u>							
(Base 1970=100.0)	205.0	210.4	221.4	225.1	2.6	6.2	1.7
Alimentos, bebidas y tabaco	180.5	185.4	195.4	195.0	2.7	6.4	-0.2
Alimentos	188.6	193.7	206.3	203.2	2.7	6.9	-1.0
Bebidas	158.1	162.4	169.3	180.8	2.7	4.3	6.8
Tabaco	147.8	151.8	154.4	146.4	2.7	1.7	5.2
Otras industrias manufactureras	278.5	285.8	300.0	316.0	2.6	4.9	5.3

a/ Cifras preliminares.